



Consejo de Seguridad

Octogésimo año

9832^a sesión

Miércoles 8 de enero de 2025, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Bendjama (Argelia)

Members:

| | |
|---|-----------------------|
| China | Sr. Fu Cong |
| Dinamarca | Sra. Lassen |
| Eslovenia | Sr. Žbogar |
| Estados Unidos de América | Sra. Shea |
| Federación de Rusia | Sr. Nebenzia |
| Francia | Sr. Dharmadhikari |
| Grecia | Sr. Sekeris |
| Guyana | Sra. Persaud |
| Pakistán | Sr. Akram |
| Panamá | Sr. Alfaro de Alba |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Dame Barbara Woodward |
| República de Corea | Sr. Hwang |
| Sierra Leona | Sra. Karim |
| Somalia | Sr. Osman |

Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de Egipto, la República Islámica del Irán, Kuwait, la República Árabe Siria y Türkiye.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen, y el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Tom Fletcher.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Pedersen.

Sr. Pedersen (*habla en inglés*): Actualmente Siria está intentando trazar un nuevo rumbo tras la caída del antiguo régimen, hace apenas un mes. Las decisiones que se tomen ahora determinarán el futuro a muy largo plazo. Se presentan grandes oportunidades y peligros palpables. Los sirios y la comunidad internacional deben adoptar el enfoque acertado en la siguiente fase, y las Naciones Unidas están dispuestas a hacer todo lo posible para cumplir el papel de facilitadoras y prestar ayuda y apoyo.

En esta ocasión, quiero formular seis observaciones.

En primer lugar, las autoridades interinas siguen trabajando para estructurar y consolidar su autoridad. Por la mayor parte, estas autoridades son personas del antiguo Gobierno de Idlib. También se ha designado a varios gobernadores —no todos anunciados oficialmente— que parecen ser asociados de esas personas o miembros de grupos armados. Se ha informado de la existencia de un acuerdo de principio para fusionar las facciones en un único Ministerio de Defensa, aunque el estado de aplicación de esa medida sigue sin estar claro, pues algunas facciones aún no han suscrito dicho acuerdo.

Asimismo, hemos tomado conocimiento de algunos incidentes en que las fuerzas locales han restringido el acceso de las fuerzas asociadas a las autoridades interinas y les han impedido el ingreso en las zonas controladas por esas fuerzas locales, sobre todo en el sur. Mientras tanto, también se ha iniciado un proceso para resolver la situación de los antiguos oficiales del ejército a través de centros de reconciliación.

Las autoridades interinas han publicado la primera lista de nombramientos de militares en el nuevo Ministerio de Defensa. Al parecer, proceden de diversas facciones, entre ellas Hay'at Tahrir al-Sham, y algunos de ellos son combatientes de países extranjeros. Las autoridades interinas han celebrado reuniones con un abanico muy amplio de representantes e integrantes de diferentes grupos y componentes sirios. También se reunieron con Ministros de Relaciones Exteriores y altos funcionarios que visitaron el país, y el Ministro Interino de Relaciones Exteriores, Al-Shaibani, acaba de regresar de una visita a la región.

En segundo lugar, se observan indicios de inestabilidad en las zonas controladas por las autoridades interinas. Aunque en muchas zonas parece imperar el orden público, se ha informado de múltiples incidentes de violencia —en la región costera y, sobre todo, en Homs y en Hama—, que incluyen tratos degradantes y humillantes.

Las autoridades interinas también vienen haciendo patrullas y lo que denominan “operaciones de peinado”, en las que detienen a antiguos oficiales o elementos acusados de crímenes de guerra o de negarse a deponer las armas y llegar a un acuerdo. Se ha informado de enfrentamientos con los llamados antiguos elementos del régimen, los cuales se han saldado con bajas, algunas de ellas entre las autoridades interinas. Han circulado vídeos de aparentes abusos o ejecuciones extrajudiciales de funcionarios del antiguo régimen, aunque tomamos nota de que se han recibido informes de que las autoridades interinas han detenido a algunos autores. También se han recibido informes de que los planes de reestructuración del sector público pueden despojar a muchas personas de sus medios de subsistencia, lo que puede empujarlas a una situación de necesidad y poner aún más en peligro la estabilidad. En esta y en todas las cuestiones, instamos a las autoridades interinas a tender una mano de tranquilidad y confianza a todas las comunidades en Siria, fomentando la participación activa de todos en la construcción de la nueva Siria.

Mi tercera observación es que hay zonas significativas fuera del control de las autoridades interinas, que el conflicto continúa y que también existen amenazas muy reales a la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Siria. El nordeste y algunas partes de la ciudad de Alepo siguen bajo el control de las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS) y las Unidades de Protección del Pueblo. A pesar de un alto el fuego mediado por los Estados Unidos cerca de Manbich en diciembre de 2024, se han recibido informes de enfrentamientos e intercambios de fuego de artillería entre las FDS y las fuerzas del Ejército Nacional Sirio en particular. Türkiye ha formulado declaraciones en las que se indica que existe una clara posibilidad de que las operaciones militares turcas se intensifiquen en el nordeste. Al mismo tiempo, se han establecido canales de diálogo entre las autoridades interinas y las FDS, que se reunieron la semana pasada en Damasco. De las declaraciones públicas se entrevisté el trazado de posiciones, pero aún no la perspectiva de un acuerdo inminente.

Sigo pidiendo y apoyando que se sigan desarrollando todas las vías de diálogo e instando a todas las partes a que encuentren una forma de avanzar sin confrontación militar. Estamos sumamente preocupados por la continua presencia y actividad militar israelí, incluso más allá de la zona de separación, en violación del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas entre Israel y la República Árabe Siria de 1974. Además, deben levantarse sin demora las restricciones a la libertad de circulación de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación impuestas por las Fuerzas de Defensa de Israel. Deben cesar los ataques contra la soberanía y la integridad territorial de Siria. También suscitan suma preocupación los informes sobre el uso de munición real por parte de las Fuerzas de Defensa de Israel contra civiles, así como sobre el desplazamiento forzado de los civiles y la destrucción de infraestructuras civiles. Esas violaciones, junto con los ataques aéreos israelíes en otras partes de Siria —de los que se informó incluso la semana pasada en Alepo— podrían hacer peligrar aún más las perspectivas de una transición política ordenada.

El Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL), que sigue realizando actividades, sigue suscitando una preocupación considerable y se teme que trate de aprovecharse del flujo de seguridad en algunas zonas. Continuaron las operaciones de la coalición liderada por los Estados Unidos contra el EIIL, incluidos los ataques aéreos selectivos estadounidenses y franceses.

Mi cuarta observación es que las necesidades del pueblo sirio siguen siendo acuciantes. El Sr. Fletcher hablará más de ello, pero el acceso a los servicios básicos y esenciales, como la atención sanitaria, el agua y la electricidad, y la vivienda siguen siendo retos enormes. Los obstáculos para el retorno de los desplazados internos y los refugiados siguen siendo considerables, en particular la falta de medios de subsistencia, las infraestructuras dañadas y destruidas y la proliferación de minas terrestres, que provocan un aumento del número de bajas. Acojo con satisfacción

la reciente emisión de una nueva licencia general temporal por parte del Gobierno de los Estados Unidos, pero inevitablemente será necesario acometer una labor de mucha más envergadura para abordar plenamente las sanciones e inclusiones en las listas de sanciones.

Mi quinta observación es que el camino a seguir en la transición política no está claro. Hay elementos positivos en los que basarse, pero los sirios también expresan puntos de preocupación. En un principio, los dirigentes previeron que las actuales autoridades interinas actuarían durante un máximo de tres meses para garantizar que no se produjera un colapso del Estado, a lo que seguirían arreglos de transición más amplios. Sin embargo, se están adoptando decisiones o posturas importantes que muchos sirios consideran que deberían dejarse para una fase de transición más inclusiva, como la articulación de posturas sobre el carácter del Estado antes de una fase constitucional o la toma de decisiones políticas a largo plazo con respecto al sector de la seguridad o en ámbitos como la educación. En una entrevista que versó sobre numerosas cuestiones, el Sr. Ahmed Al-Sharaa declaró que habría un proceso de diálogo nacional, inclusivo y general de muchas de las sectas sirias, en el que se incluían votaciones sobre cuestiones importantes y críticas en las que debe basarse el período de transición. Habló de un proceso de redacción de la Constitución a cargo de expertos que podría durar de dos a tres años. Mencionó que las elecciones podrían tardar hasta cuatro años, dados los preparativos que, según él, son necesarios, incluida la documentación civil y los datos de la población.

Algunos sirios han acogido positivamente los mensajes enviados por las autoridades interinas, especialmente en lo que se refiere al énfasis en el carácter inclusivo y en la necesidad de implicar a un amplio espectro de sirios en la configuración de la fase de transición y de aprovechar la experiencia de sirios de todo tipo. Al mismo tiempo, nos preocupa la falta de transparencia sobre el calendario, el marco, los objetivos y los procedimientos de cualquier conferencia de diálogo nacional, así como la participación en términos de criterios de asistencia y equilibrio de representación.

Es crucial que el proceso no se haga precipitadamente y que esté bien preparado y meditado. A ese respecto, acojo con satisfacción el hecho de que las autoridades interinas hayan aclarado ahora públicamente que la conferencia se ha retrasado hasta que pueda formarse un Comité Preparatorio ampliado que incluya lo que se denominó una representación integral de Siria de todos los estratos y provincias.

Esto me lleva a mi sexta observación: estamos dispuestos a trabajar con las autoridades interinas para determinar cómo las incipientes e importantes ideas y pasos articulados e iniciados hasta la fecha podrían desarrollarse hacia una transición política digna de crédito e inclusiva. En relación con el importante comunicado de prensa del Consejo del 17 de diciembre (SC/15943), creo que se entiende bien que la resolución 2254 (2015) no puede aplicarse de manera literal. Por ejemplo, el antiguo régimen no será parte en ningún proceso futuro, y también hay otros ejemplos. Está claro que se necesita un nuevo enfoque y nuevos modos de pensar en muchos frentes. Ahora bien, existe un amplio consenso respecto del hecho de que la transición debe lograr de todas formas los principales objetivos establecidos en la resolución 2254 (2015).

En primer lugar, debe lograr una transición digna de crédito, inclusiva y transparente y dirigida y asumida como propia por Siria. Y a ese respecto, permítaseme ser claro: no creo que ningún sirio esté apelando al establecimiento de cuotas basadas en sectas o etnias ni a la introducción de modelos de otros países, sino a que se incluya al espectro más amplio de la sociedad siria y de los partidos sirios para inspirar confianza pública en la transición.

En segundo lugar, debe garantizar un Gobierno de transición digno de crédito, inclusivo y no sectario.

En tercer lugar, debe redactar una nueva Constitución, elaborada mediante un proceso digno de crédito e inclusivo.

En cuarto lugar, se deben celebrar elecciones libres y limpias, que incluyan a todos los sirios, de conformidad con las normas internacionales.

En las últimas semanas, las mujeres sirias han reforzado sus expectativas y su intención de participar en la adopción de decisiones a lo largo del proceso de transición y en una fase posterior, a escala nacional y local. Subrayan su expectativa de que en cualquier examen constitucional se salvaguarden los derechos de las mujeres y sus funciones y condición en evolución. Las mujeres sirias tienen mucho que aportar, y el país debería aprovechar plenamente esa capacidad colectiva.

Permítaseme subrayar también que el llamamiento en favor de la justicia, la rendición de cuentas y la reparación encuentra eco en diversos sectores de la sociedad y es una salvaguardia necesaria y fundamental para asegurar una paz sostenible y la cohesión social. Se trata de un proceso largo, evidentemente, pero hacen falta medidas prácticas inmediatas, como autorizar el acceso de organizaciones especializadas, tanto locales como internacionales, para el trabajo de conservación y documentación. Los sirios han acumulado años de trabajo en torno a estas cuestiones y ese legado debe ser aprovechado y perfeccionado, al igual que el trabajo realizado por las Naciones Unidas, en particular el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011, la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria y la recién creada Institución Independiente sobre las Personas Desaparecidas en la República Árabe Siria: todas esas entidades tienen ahora un papel fundamental.

Las consideraciones expuestas son ampliamente compartidas por un amplio espectro de la población siria: activistas de la sociedad civil, mujeres y fuerzas políticas. Tomo debida nota de que representantes de las autoridades interinas han hablado de la necesaria inclusividad, lo que implica la participación de diversos sectores, además de la necesidad de establecer una nueva Constitución y organizar elecciones. Así pues, estamos ante una oportunidad excelente para sentar las bases de una paz y una estabilidad duraderas en Siria. Ahora bien, los pasos en falso y las ocasiones malgastadas podrían poner en peligro el futuro de Siria y sembrar la semilla de la inestabilidad. No obstante, estoy convencido de que no será difícil llegar a un entendimiento sobre esas cuestiones a través del diálogo con las autoridades provisionales, y considero que hay experiencia suficiente y voluntad de apoyo genuina para respaldar un proceso dirigido por los sirios.

Asimismo, estoy firmemente convencido de que trabajar de cara a una transición política inclusiva es el mejor modo de inspirar confianza y garantizar que Siria reciba con prontitud el apoyo económico que necesita con urgencia, lo que a su vez requiere una retirada fluida de las sanciones, medidas adecuadas en materia de designaciones y una financiación sustancial, en particular para la reconstrucción. En contextos oficiales y oficiosos, he planteado a las autoridades provisionales la posibilidad de efectuar, de manera abierta y colaborativa, un seguimiento sobre la transición y otras cuestiones relacionadas, ya que lo considero un requisito vital. A fin de asegurar la implicación y el apoyo necesarios, ya hemos tomado medidas para reforzar la presencia y la actividad experta de nuestra misión política en Damasco. Además, está en marcha un plan de las Naciones Unidas para unificar posibles actividades de apoyo a una transición inclusiva y creíble. En estos momentos, la Enviada Especial Adjunta, Sra. Rochdi, junto con muchos otros integrantes de nuestro equipo, se encuentra en Siria para hacer un seguimiento de la situación y establecer contacto con un amplio abanico de sirios, y yo tengo previsto volver a Damasco lo antes posible.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Pedersen por su exposición informativa.

Tiene la palabra el Sr. Fletcher.

Sr. Fletcher (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen.

Aunque las últimas semanas no han sido tan turbulentas como las que precedieron a nuestro debate anterior (véase S/PV.9817), la magnitud de la crisis humanitaria sigue siendo notable. Tras mi intervención ante el Consejo desde Damasco, viajé a Homs, Alepo e Idlib para reunirme con civiles sirios y con miembros del personal humanitario. Como subrayó el Enviado Especial Pedersen, debemos aprovechar la oportunidad que se presenta en estos momentos. Mis visitas hicieron patentes tres desafíos humanitarios cruciales a los que nos enfrentamos tanto nosotros como el pueblo sirio.

El primero es la necesidad de preservar y reconstruir los servicios esenciales. Los servicios de salud, ya debilitados tras varios años de conflicto, se están cancelando o reduciendo en un momento en que casi 15 millones de personas precisan apoyo médico humanitario. Hay restricciones de acceso al agua, entre otras cosas porque los combates en torno a la presa de Tishrin, al este de Alepo, han afectado al abastecimiento de agua y electricidad de más de 400.000 personas, y unos 13 millones de personas siguen expuestas a un nivel de inseguridad alimentaria aguda justo cuando el Programa Mundial de Alimentos (PMA) se ha visto obligado a reducir la asistencia alimentaria en un 80 % por la escasez de fondos de los últimos dos años. La falta de alimentos, agua y electricidad se ve agravada por la falta de combustible y de liquidez.

El segundo desafío prioritario es la protección de los civiles. Aunque muchos de quienes tuvieron que desplazarse en noviembre y diciembre ya han regresado a sus hogares, sigue habiendo más de 620.000 personas en situación de desplazamiento en un momento en que las crudas temperaturas invernales se hacen notar en diversas zonas del país. Esta cifra se suma a los más de 7 millones de desplazados que ya existían anteriormente. Tan solo en el noroeste del país, sigue habiendo 2 millones de personas alojadas en campamentos y asentamientos improvisados. En Idlib, hablé con algunos de esos civiles en el campamento de Tajmo Allij. La mayoría quieren volver a sus casas, pero se enfrentan a la falta de servicios adecuados y a los daños de la infraestructura, así como a la presencia de municiones sin detonar. En Alepo, conocí a niños y niñas afectados por ese terrible legado del conflicto. Según han determinado algunos asociados, más de 100 lugares en Alepo, Idlib, Hama y Latakia han quedado contaminados desde finales de noviembre por la presencia de municiones sin detonar. Por otra parte, los ataques aéreos han causado muertes de civiles y daños en la infraestructura civil, y las incursiones israelíes en el sur del país han obligado a evacuar a la población civil, incluidos niños y heridos, de algunas zonas de la provincia de Quneitra.

Un tercer desafío prioritario, y un tercer peligro, es la posibilidad de que mujeres y niñas queden marginadas. En el curso de mi visita, me impresionó la determinación de las mujeres sirias de contribuir al futuro de su país. Rayan, una niña de Alepo de 12 años que perdió una pierna en un incidente con municiones sin detonar, quiere ser médica. Zainab, que justo la mañana en que nos conocimos acababa de recibir el certificado de defunción de su marido, que estuvo varios años encarcelado en Saydnaya, ansía que sus hijos completen sus estudios. Jamila, que está criando sola a cuatro niños, quiere hacer una carrera universitaria. El futuro de Siria depende de mujeres como Rayan, Zainab y Jamila. En este momento crucial, sus voces deben ser escuchadas.

Al estabilizarse la situación de la seguridad, hemos podido retomar nuestras operaciones humanitarias, con un alcance aún mayor. En diciembre, introducimos 298 camiones de ayuda en el país a través de la frontera con Türkiye: cifra equivalente al total de camiones que entraron en los seis meses anteriores. La Organización Mundial de la Salud ha prestado apoyo a un puente aéreo humanitario de la Unión

Europea que ha permitido introducir 50 toneladas de suministros en el norte de Siria. En el nordeste, en el campamento de Al-Hawl, ha comenzado una campaña de vacunación contra el cólera. El UNICEF y entidades asociadas han dirigido las obras de reconstrucción de la presa de Tishrin y la rehabilitación de otras instalaciones de abastecimiento de agua, entre ellas la estación hídrica de Ayn al-Bayda. El PMA y sus asociados han distribuido pan entre más de 2,5 millones de personas. Se está tratando contra la malnutrición a niños y niñas y a sus madres. Sin embargo, tenemos que esforzarnos aún más. Este mes pondremos en marcha una evaluación rápida de las necesidades en todo el país. Asimismo, estamos adaptando nuestras estructuras de coordinación al nuevo contexto operacional.

Como siempre, quisiera hacer tres peticiones al Consejo de Seguridad.

En primer lugar, pido que el Consejo apoye las garantías inequívocas expresadas por las autoridades provisionales de que se respetará el derecho internacional humanitario, se protegerá a los civiles y se permitirá que las organizaciones humanitarias operen libremente. Seguimos buscando nuevas maneras de trabajar con las autoridades provisionales, lo que implica nuevos procedimientos de registro de las organizaciones no gubernamentales. Estamos en contacto diariamente para hablar de temas prácticos, y considero que su cooperación es seria y genuina. Sin embargo, la seguridad sigue planteando un desafío, especialmente en Aleppo, Deir Ezzor, Latakia y Tartus. Los robos y saqueos ocasionales han obstaculizado el apoyo a la vacunación en Homs y el suministro de insulina en Hama, y es evidente que sigue habiendo deficiencias de capacidad.

Mi segunda petición, como siempre, es dinero, en particular para facilitar el apoyo a largo plazo que Siria necesita. Nuestra respuesta humanitaria solo está financiada en un tercio. Hoy he asignado, del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia de las Naciones Unidas, 8 millones de dólares adicionales, hasta totalizar 20 millones de dólares, para respaldar la ampliación rápida de las operaciones humanitarias en Siria, y acogemos con agrado los recientes anuncios de ayuda para Siria, incluidos los procedentes de la región, y esto último es importante. Las Naciones Unidas y sus asociados alientan a los donantes a coordinarse aún más estrechamente para garantizar que esa ayuda aporte el mayor beneficio, de forma colectiva, a la población de todo el país.

Mi tercera petición es que se garantice un flujo eficaz de ayuda a Siria y a través de Siria. Eso significa que las sanciones no deben impedir la ayuda humanitaria. El anuncio por parte de los Estados Unidos de una nueva licencia general que cubre las transacciones con las instituciones de gobierno sirias constituye una señal positiva.

Eso significa también un apoyo en favor de los vecinos de Siria y procedente de ellos. Tras mi visita a Siria, mantuve conversaciones prácticas con las autoridades en Türkiye, el Líbano y Jordania. Siguen llevándose a cabo operaciones a gran escala a través de los pasos fronterizos con Türkiye, pero los desplazamientos translineales siguen siendo un problema en el nordeste de Siria. En el paso fronterizo libanés se han restablecido los procedimientos existentes, incluidos los relativos a la circulación de los trabajadores humanitarios. El paso fronterizo de Jaber-Nasib con Jordania también está operativo, aunque todavía se están definiendo los procedimientos para los desplazamientos humanitarios. Estamos trabajando con las autoridades interinas de Damasco para establecer rápidamente procedimientos claros en ese paso y en los puertos marítimos. También estamos probando entregas a través del Iraq para complementar los actuales desplazamientos de organizaciones no gubernamentales asociadas.

La colaboración activa del Consejo y de la comunidad internacional sigue siendo vital en este período de transición incómoda. Tenemos que adoptar medidas con gran urgencia y determinación. Por encima de todo —y transmito mis mejores deseos al Enviado Especial Pedersen— necesitamos una transición política pacífica que nos ayude a reducir las necesidades humanitarias. En estos momentos tenemos que

apoyar al pueblo de Siria. La operación humanitaria puede tener un gran impacto si somos serios, audaces y decididos en su apoyo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Fletcher por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Shea (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Fletcher por sus exposiciones informativas.

Como hemos dejado claro, los Estados Unidos apoyan un proceso político dirigido y protagonizado por los sirios, en el espíritu de la resolución 2254 (2015) del Consejo de Seguridad. Ese proceso debe dar lugar a un Gobierno inclusivo y representativo que respete plenamente los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los sirios, incluidas las mujeres y las diferentes comunidades de Siria.

El proceso de transición y el Gobierno sirio que resulte de él también deben garantizar que todo elemento restante de programas de armas químicas sea identificado, desactivado y destruido de forma segura bajo verificación internacional. La cooperación mantenida hasta la fecha nos alienta, y hacemos un llamamiento a que los agentes pertinentes en Siria tengan la determinación de trabajar con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), las Naciones Unidas y otros asociados estatales y no estatales para trazar el camino que lleve a la eliminación completa y verificable de todo elemento restante de programas de armas químicas. Subrayamos la importancia de definir puntos de contacto sirios que colaboren con la OPAQ para poner en marcha ese plan y ofrecer las garantías de seguridad necesarias a fin de que el personal de la OPAQ pueda llevar a cabo su labor de verificación.

También es vital que los agentes en Siria permitan el acceso de las entidades de las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales y la sociedad civil para proteger la documentación, salvaguardar las fosas comunes y las prisiones, y prestar ayuda a los detenidos liberados y a las familias de las personas cuyo paradero sigue siendo desconocido.

Como hemos señalado anteriormente, nos alentó oír de la visita a Siria del Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente (MIII) y del anuncio de una nueva jefa de la Institución Independiente sobre las Personas Desaparecidas en la República Árabe Siria. Instamos a las entidades interinas a que colaboren estrechamente con esas instituciones y con los asociados de la sociedad civil. Además, instamos a las entidades interinas de Siria a disuadir de actos individuales de venganza y a colaborar con el IIIM para determinar vías que garanticen la rendición de cuentas.

Los Estados Unidos acogen con agrado los mensajes positivos de Hay'at Tahrir al-Sham pero, en última instancia, tratará de lograr avances en hechos y en palabras que exploren políticas y den prioridad al bienestar del pueblo sirio.

Esta semana, los Estados Unidos emitieron la Licencia General 24 para ampliar las autorizaciones de actividades y transacciones en Siria a partir del 8 de diciembre de 2024. La Licencia General pone de relieve nuestra determinación de garantizar que las sanciones de los Estados Unidos no impidan las actividades destinadas a satisfacer las necesidades humanas básicas, incluida la prestación de servicios públicos o asistencia humanitaria. Esa autorización es por seis meses, mientras los Estados Unidos siguen observando la evolución de la situación sobre el terreno.

Los Estados Unidos tienen el empeño de ayudar a los sirios en estos momentos extraordinarios para forjar un nuevo futuro para su pueblo y protagonizado por él. Es fundamental que todos los agentes externos sean conscientes de la necesidad de mantener la estabilidad en Siria. Siria no debe utilizarse como plataforma para

extender los intereses de otros países a expensas del pueblo sirio. Las entidades interinas de Siria deben garantizar que el país no supone una amenaza para sus vecinos, no sirve de base para el terrorismo ni da refugio a grupos como el Estado Islámico o el Dáesh. En el nordeste de Siria, mantener la seguridad de los centros de detención y los campamentos de desplazados y repatriar a los extranjeros sigue siendo esencial para impedir que resurja el Estado Islámico en el Iraq y el Levante y para promover la estabilidad en la región. Esperamos contribuir a asegurar un futuro mejor para el pueblo sirio, que necesita desesperadamente nuestro apoyo, y ayudar a Siria a reclamar el lugar que le corresponde en la región y en la escena mundial.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Queremos agradecer al Enviado Especial Pedersen y al Jefe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Tom Fletcher, sus exposiciones informativas sobre la situación en la República Árabe Siria, cuya evolución sigue de cerca toda la comunidad internacional.

Nuestros amigos, el hermano pueblo sirio, al que siempre hemos apoyado y seguiremos apoyando, atraviesan una nueva etapa de su historia. Por el momento, es difícil evaluar con claridad los procesos que tienen lugar en el territorio de Siria. A menudo presentan un carácter sumamente contradictorio.

Todavía no hemos visto que se haya reanudado la labor de instituciones estatales clave ni de empresas de vital importancia para el sustento de la población. No está claro cómo se garantizarán las políticas inclusivas para la futura Siria, que todos hemos reclamado. Existe un riesgo ciertamente elevado de que se intensifiquen las hostilidades que se han extendido por numerosas regiones del país, en particular Aleppo, Deir Ezzor, Homs y Quneitra, así como en el norte y en la zona situada más allá del Éufrates. Dicho de otro modo, Siria tiene problemas más que suficientes, y en ningún caso debe subestimarse su gravedad.

En particular, quisiéramos señalar la amenaza directa a la integridad territorial de Siria que resulta de los actos ilícitos de Israel, que está llevando a cabo una política de hechos consumados en los altos del Golán ocupados. Ya se han confiscado unos 500 km² de tierra siria. Las acciones de Israel constituyen una violación flagrante de las decisiones jurídicas internacionales, incluidas numerosas decisiones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Pedimos a los colegas en el Consejo de Seguridad y a los representantes de la Secretaría de las Naciones Unidas que hagan una evaluación honesta de los acontecimientos.

En estas circunstancias, Siria sigue enfrentándose a una crisis humanitaria grave, que el Jefe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios nos ha descrito hoy. Millones de ciudadanos de este país, que ha sufrido durante tanto tiempo, siguen padeciendo una grave escasez de alimentos y carecen de atención médica adecuada. Esta situación se ha visto constantemente agravada por Washington, que desde hace varios años ocupa *de facto* la región nororiental de Siria, la más rica en recursos. También ejerce presión imponiendo sanciones estrictas a Damasco y alienta a sus satélites a seguir su ejemplo. Como consecuencia, la economía siria está sometida a tremenda presión y no puede lidiar con los desafíos que encara el país.

En este contexto en extremo alarmante, los organismos humanitarios internacionales, que han perdido a sus principales asociados en la Media Luna Roja Árabe Siria, se han visto obligadas a comenzar sus labores de socorro, en esencia, desde cero. Los bombardeos y los ataques aéreos perpetrados por Israel, junto con la violencia desenfadada que se observa en muchas regiones, afectan a la población civil y perturban las infraestructuras civiles. Los informes periódicos sobre la inutilización de infraestructuras de vital importancia son preocupantes. Más de 400.000 personas de las zonas periféricas de Manbich y Kobane se han quedado sin servicio de agua y electricidad, después de que la central hidroeléctrica de Tishrin dejara de funcionar. Las redes eléctricas y las carreteras han quedado destruidas en el sur de Idlib y el

norte de Hama. Los hospitales y los centros de atención médica primaria de todo el país están gravemente desbordados.

En estas circunstancias, en nuestra opinión, la principal tarea de las nuevas autoridades sirias es detener el derramamiento de sangre en que se ha sumido al país. Estos acontecimientos no contribuyen a la estabilidad y, en el último mes, han obligado a cientos de miles de sirios de a pie a huir de sus hogares. Esas personas pasan grandes penurias. Muchas de ellas carecen de acceso a agua potable, saneamiento y productos básicos de higiene. Esa situación debe experimentar una mejora rápida y fundamental, algo que desea con fervor la inmensa mayoría de los sirios.

Todos comprendemos que las nuevas autoridades tienen un largo camino por recorrer para remediar esta grave situación socioeconómica y establecer instituciones estatales que funcionen eficazmente. Para lograrlo, sin duda, necesitarán el apoyo de la comunidad internacional. En nuestra opinión, es ahí donde deben centrarse los esfuerzos del Consejo de Seguridad. Sin una ayuda exterior basada en los principios de humanidad e imparcialidad, simplemente, los sirios no podrán soportar las duras pruebas a que se enfrentan. Es imperioso que se preste asistencia a todos los sirios en todo el país, sin politización, discriminación ni condiciones previas.

Nos parece lamentable que los donantes occidentales no estén cumpliendo sus promesas, ya que solo se ha financiado un tercio del plan humanitario para 2024, a pesar del marcado aumento de unas necesidades de por sí inmensas. Además, no flexibilizan las sanciones unilaterales ilegales, que agravan el sufrimiento de la población civil. También es importante comprender que lo ocurrido en Siria no se produjo en el vacío, sino en el contexto de una escalada de violencia sin precedente en la región, que comenzó en Gaza y se extendió a la Ribera Occidental, el Líbano, Siria y el Yemen. La retórica extremadamente peligrosa y de provocación contra Teherán tampoco ha disminuido. En nuestra opinión, la responsabilidad al respecto recae en particular en los Estados Unidos, que han bloqueado todas las decisiones sobre un alto el fuego en Gaza para no impedir que Jerusalén Occidental prosiga allí su operación militar. Nos parece lamentable que, por cuenta de Washington, el Consejo aún no haya podido cumplir su mandato directo de mantener la paz y la seguridad.

Todos somos también muy conscientes de que Siria no tendrá un futuro decente, a menos que haya un proceso político sostenible. Siendo así, las disposiciones clave de la importantísima resolución 2254 (2015) sobre una transición política y el carácter inclusivo de un proceso político siguen siendo plenamente pertinentes. Asimismo, siguen siendo pertinentes las exigencias de la resolución, como respetar la soberanía, independencia, unidad e integridad territorial de Siria. Socavar esos cimientos o tratar de suplantarlos es inaceptable y acarrea consecuencias irreversibles para el futuro del país. Estamos convencidos de que son los sirios, y solo los sirios, quienes, mediante un diálogo nacional inclusivo, deben determinar el futuro de su país, y hacemos un llamamiento a todos los miembros responsables de la comunidad internacional para que se adhieran estrictamente a ese planteamiento y presten al pueblo de Siria toda la ayuda que necesite. Al mismo tiempo, es inaceptable cualquier competencia entre los principales actores externos y los países vecinos de Siria, así como la promoción de agendas o intereses geopolíticos egoístas en el escenario sirio.

En ese contexto, apoyamos los esfuerzos del Enviado Especial Pedersen con miras a procurar una distensión a escala nacional, la reanudación del proceso político a través de la mediación de las Naciones Unidas y la convocatoria de una conferencia internacional sobre Siria con una amplia gama de participantes. Si no se parte de todos esos enfoques, la creación de una nueva Siria estará condenada al fracaso. Esperamos de todo corazón que el Enviado Especial sea capaz de garantizar que las Naciones Unidas desempeñen un papel digno en la solución del conflicto sirio, ya que ello convendría a los intereses a largo plazo del país, de Oriente Medio y de la comunidad internacional en su conjunto. Rusia está dispuesta a participar en esos

esfuerzos por el bien del pueblo sirio y de sus vecinos. En concreto, tenemos la intención de seguir proporcionando al pueblo sirio asistencia de todo tipo, incluso a través de los organismos internacionales especializados, la prestación de socorro humanitario, la reconstrucción de las instalaciones de infraestructura social destruidas durante el conflicto y la creación de una base sólida para el retorno de los refugiados sirios y los desplazados internos.

Sra. Lassen (Dinamarca) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Fletcher por sus exposiciones informativas y por la gran implicación demostrada con respecto a este expediente en las últimas intensas semanas.

Hace exactamente un mes, Siria vivió un nuevo amanecer. El mundo contempló atónito cómo la caída del régimen de Al-Assad infundía esperanza a millones de sirios: la esperanza de un futuro brillante y justo para que todos los sirios vivan en libertad y con dignidad y un futuro en el que se mantengan la estabilidad, la soberanía y la integridad territorial de Siria. Dinamarca también abraza esa misma esperanza y se solidariza firmemente con el pueblo sirio, que durante más de medio siglo, ha sufrido bajo una dictadura brutal. Hay muchas facetas en esta nueva situación en desarrollo, pero permítaseme centrarme en cuatro.

En primer lugar, la crisis humanitaria en Siria sigue siendo extremadamente grave, como ha señalado el Secretario General Adjunto esta mañana. Incluso con los informes de que está llegando más ayuda, la combinación del clima invernal y la grave falta de financiación del plan de respuesta humanitaria deja a millones de sirios sin los medios básicos para sobrevivir. Dinamarca ha aumentado su financiación para Siria, e insta a todos los donantes a hacer lo mismo. Las entregas de ayuda por todos los medios posibles deben continuar y aumentar. También debe garantizarse el acceso de la ayuda humanitaria a las zonas afectadas por el conflicto y a través de ellas. Agradecemos a Suiza sus incansables esfuerzos como redactor para las cuestiones humanitarias en este expediente y garantizamos al Consejo el firme empeño de Dinamarca de mejorar la situación humanitaria en Siria cuando asumamos ese papel.

En segundo lugar, solo con justicia las profundas cicatrices de más de un decenio de violencia podrán empezar a cicatrizar. Las imágenes de prisiones de tortura y fosas comunes ponen de relieve la necesidad de rendir cuentas por los crímenes del régimen de Al-Assad. Durante demasiado tiempo, las familias de las personas desaparecidas han agonizado sin conocer el paradero de sus seres queridos. Debe establecerse la certeza sobre los miles de personas desaparecidas sirios. Dinamarca apoya plenamente la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria, la Institución Independiente sobre las Personas Desaparecidas en la República Árabe Siria y el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente. Encomiamos el llamamiento de las autoridades provisionales para que se haga justicia a los miles de víctimas de tortura del régimen de Al-Assad y las alentamos a poner en marcha un proceso de justicia transicional amplio e inclusivo. Como medida inmediata, instamos a las autoridades provisionales a que aseguren sin demora todas las pruebas del delito halladas en prisiones, oficinas gubernamentales y archivos y garanticen que pueden conservarse para futuros procedimientos. Celebramos la primera visita de la Comisión de Investigación a Siria y pedimos a las autoridades provisionales que cooperen con la Comisión.

En tercer lugar, me referiré a la situación de la seguridad. Dinamarca elogia los esfuerzos realizados para reducir la violencia en Siria, en particular entre el Ejército Nacional Sirio y las Fuerzas Democráticas Sirias. La reducción de las tensiones es el primer paso en el camino hacia el diálogo político. Dinamarca también subraya la importancia de seguir luchando contra el terrorismo. No debe permitirse que grupos terroristas como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) o el Dáesh, Al-Qaida y sus asociados se aprovechen de la situación y recobren impulso. Dinamarca ha

estado empeñada en combatir al EIIL desde la aparición del grupo. Seguimos atentos para impedir que resurjan los atentados del EIIL en la región y en todo el mundo. Dinamarca reitera su apoyo pleno a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) y subraya que Israel debe retirarse de la zona de separación. Aunque reconocemos las preocupaciones legítimas de Israel en materia de seguridad, la FNUOS debe poder circular libremente y cumplir su mandato sin impedimentos. Exhortamos a todas las partes a que cumplan sus obligaciones a ese respecto. Nuestro objetivo primordial debe ser la seguridad de Siria. Para lograrlo, necesitamos aumentar un apoyo sostenible y a largo plazo para la recuperación temprana. Ello puede ayudarnos a consolidar y ampliar los avances logrados en materia de seguridad y marcar el comienzo de una nueva era, en la que Siria sea segura y quienes decidan regresar a sus hogares tengan el respaldo que necesitan.

En este momento crítico en Siria, todos debemos abogar por un proceso político inclusivo. Dinamarca apoya plenamente un proceso político dirigido y protagonizado por los sirios, en el espíritu de la resolución 2254 (2015). Es primordial que el Consejo permanezca unido en ese sentido. Que quede claro: una paz inclusiva conduce a una paz duradera. El proceso político debe incorporar a todas las partes de la sociedad siria. En particular, las mujeres sirias deben estar en la sala y sentadas a la mesa cuando se configure el futuro del país. No solo es lo correcto, sino también lo más sensato, porque, como ha señalado esta mañana el Enviado Especial, las mujeres sirias tienen mucho que aportar. Del mismo modo, pedimos que estén representados la juventud y las minorías. Dinamarca apoya totalmente la labor del Enviado Especial Pedersen y su llamamiento a un diálogo político inclusivo. Animamos a las autoridades interinas a que atiendan ese llamamiento y las instamos a que compartan una hoja de ruta clara para una transición creíble e inclusiva, que comprenda el desarrollo de las instituciones y la redacción de una nueva constitución sobre la base de un diálogo nacional amplio.

Para concluir, los problemas que enfrenta Siria son complejos y están interrelacionados, pero no son insuperables. Los últimos acontecimientos ofrecen una oportunidad única para llevar paz a un país que ha soportado demasiada violencia durante demasiado tiempo. Los últimos 13 años han sido desgarradores, pero ahora existe la posibilidad de comenzar de nuevo. Corresponde a todos los agentes, incluido el Consejo de Seguridad, aprovechar esta oportunidad. No se la debe desaprovechar. Dinamarca está totalmente resuelta a trabajar con ese fin para apoyar un proceso político dirigido por los sirios que incluya a todas las partes de la sociedad siria y allane el camino hacia un futuro pacífico y estable para todos los sirios.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Yo también quisiera agradecer al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Tom Fletcher, sus oportunas exposiciones informativas y sus esfuerzos incansables y dedicados.

Las decisiones que tomemos hoy, sean grandes o pequeñas, marcarán la trayectoria de Siria en los próximos decenios. Así pues, resulta fundamental pensar más allá de la crisis actual y tomar decisiones que resistan el paso del tiempo.

Al respecto, quisiera formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, ahora que Siria está dejando atrás un conflicto brutal que ha durado 14 años, deben cesar todas las hostilidades a lo largo y lo ancho del país. Resulta crucial que ninguna de las partes reavive las hostilidades o incremente las tensiones a causa de sus intereses egoístas y estrechos de miras. En ese sentido, la expansión de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) más allá de la zona de separación desmilitarizada, así como la orden del Primer Ministro israelí de que las FDI permanezcan en el monte Hermón hasta finales de 2025 como mínimo, son motivo de preocupación. Esas acciones configuran la primera ocupación de un nuevo territorio sirio desde la

década de 1970, lo que constituye una violación explícita del acuerdo de 1974 y una obstrucción flagrante del mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, y coloca al Gobierno provisional sirio en una posición difícil mientras intenta establecer legitimidad en esta coyuntura crítica. Esas acciones de Israel contra Siria deben terminar lo antes posible. También preocupan la persistencia de los combates entre las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS) y el Ejército Nacional Sirio en el norte de Siria, lo que socava las perspectivas de una transición pacífica e inclusiva al tiempo que concede espacio de maniobra al Dáesh para que se reconstruya y reclute personas. Instamos a los agentes internacionales a que ejerzan su influencia sobre las partes para que detengan de inmediato la violencia y busquen una solución constructiva y aceptable para todas las partes.

En segundo lugar, todos los agentes implicados sobre el terreno deben priorizar las acciones que contrarresten el resurgimiento del Dáesh. El año pasado, los expertos —entre ellos, el Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociados— advirtieron varias veces de esa amenaza, pero al parecer no se ha hecho caso a esas advertencias. Durante el último mes, se han lanzado ataques constantes contra las FDS y las instalaciones militares sirias, lo que ha mermado su capacidad para contener al Dáesh. Mientras tanto, se ha informado de que el resurgimiento del Dáesh en Siria ha traído aparejada una coordinación más estrecha con sus operativos internacionales más allá de sus fronteras. Detener esa amenaza transfronteriza debe convertirse en una prioridad inmediata para todas las partes implicadas.

En tercer lugar, instamos al Gobierno provisional a alinear sus actuales iniciativas de transición con la resolución 2254 (2015), que sigue siendo una piedra angular de la transición pacífica e inclusiva de Siria. La caída del régimen de Al-Assad en sí no constituye la aplicación de la resolución, sino que es un mero punto de partida. Los principales objetivos de la resolución 2254 (2015) —un gobierno de transición inclusivo, una nueva constitución y elecciones libres y limpias donde participen todos los sirios— aún no se han alcanzado. Confiamos en que esos objetivos acordados guiarán las acciones de los sirios y de otras partes en lo sucesivo.

En cuarto lugar, la comunidad internacional debe redoblar con urgencia sus esfuerzos para aliviar los problemas humanitarios y económicos de Siria con una perspectiva a largo plazo. A ese respecto, reiteramos nuestro apoyo a la estrategia de recuperación temprana anunciada por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios el año pasado. También nos congratulamos de la reciente licencia general para Siria emitida por los Estados Unidos, que ayudará a aliviar las dificultades económicas del país.

Al mismo tiempo, si bien hace poco se ha aumentado la ayuda y las operaciones transfronterizas no enfrentan obstáculos, la paralización de la economía y la devastación de las infraestructuras sirias se ven agravadas por el reciente retorno de desplazados internos y refugiados. Reconociendo el llamamiento de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a todos los Estados para que respeten en todo momento el principio de no devolución, esperamos que la mayor implicación de la comunidad internacional en la aplicación de la recuperación temprana sienta bases favorables para el retorno seguro y voluntario de los refugiados sirios.

Para concluir, la República de Corea reafirma la importancia de las Naciones Unidas en la facilitación de un proceso político inclusivo dirigido por Siria. Esperamos que el Gobierno provisional organice un diálogo nacional fructífero a su debido tiempo.

Sr. Fu Cong (China) (*habla en chino*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Fletcher por sus exposiciones. En este momento, la situación en Siria se encuentra en una fase crítica

caracterizada por desafíos de enormes proporciones. La comunidad internacional debe ser más solidaria y coordinar sus acciones para apoyar y ayudar a Siria a alcanzar la estabilidad y el desarrollo.

Quisiera formular cuatro observaciones.

En primer lugar, China apoya un proceso político dirigido y protagonizado por los sirios, de acuerdo con el espíritu y los principios de la resolución 2254 (2015). La comunidad internacional debe respetar realmente el derecho de Siria a emprender una vía de desarrollo acorde a las condiciones del país y dejar que se haga la voluntad del pueblo sirio al decidir el futuro de la nación. China toma nota de que se ha aplazado la Conferencia de Diálogo Nacional prevista para el 5 de enero. Esperamos que las partes sirias inicien un proceso para alcanzar un acuerdo político abierto e inclusivo que beneficie al país y a su pueblo en el largo plazo. China considera que las Naciones Unidas y el Enviado Especial Pedersen deben desempeñar un papel más destacado en ese proceso.

En segundo lugar, más allá de cómo evolucione la situación interna en Siria, la norma fundamental de tolerancia cero con el terrorismo no debe cambiar. El Consejo ha emitido recientemente un comunicado de prensa sobre la situación en Siria (SC/15943), en el que se señala claramente que todos los países deben hacer frente a todas las organizaciones terroristas incluidas en la lista del Consejo y negarse a dar refugio a los terroristas. Se ha informado de que el ejército sirio ha nombrado recientemente como altos cargos a varios combatientes terroristas extranjeros, entre ellos el líder del Partido Islámico del Turquestán, también conocido como Movimiento Islámico del Turquestán Oriental, incluido en las listas como organización terrorista por el Consejo de Seguridad. China expresa su condena enérgica al respecto. Exhortamos a Siria a que cumpla sus obligaciones antiterroristas e impida que ninguna fuerza terrorista utilice el territorio sirio para amenazar la seguridad de otros países.

En tercer lugar, Siria vive una de las peores situaciones humanitarias, pues hay más de 16 millones de personas en una situación humanitaria desesperada. Además, las prolongadas sanciones unilaterales ilegales han agravado aún más el sufrimiento del pueblo sirio. La comunidad internacional debe aumentar su ayuda a Siria. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel de coordinación, acelerando la ejecución de los proyectos humanitarios y dando prioridad a las necesidades de la población para que los sirios puedan sobrevivir al invierno. Todas las partes en Siria deben acatar el derecho internacional humanitario, cooperar activamente con las operaciones humanitarias y garantizar el acceso humanitario y la seguridad del personal humanitario.

En cuarto lugar, la comunidad internacional reconoce que el Golán es territorio sirio ocupado. En la resolución 497 (1981) se determinó el estatuto jurídico de la región del Golán y se dejó claro que la ocupación israelí del Golán sirio es nula de pleno derecho. China reitera que deben respetarse la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria, que deben aplicarse las resoluciones del Consejo sobre el Golán y que debe respetarse el Acuerdo sobre la Separación entre las Fuerzas Israelíes y Sirias de 1974.

Para concluir, quisiera reiterar que China mantiene una política de amistad y cooperación de larga data con Siria y nunca ha injerido en los asuntos internos de este país. Estamos dispuestos a seguir trabajando con la comunidad internacional para promover una transición sin sobresaltos en Siria y permitir a ese país emprender gradualmente el camino del desarrollo pacífico.

Sr. Žbogar (Eslovenia) (*habla en inglés*): Yo también quiero dar las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Fletcher por sus exposiciones informativas de hoy.

Las imágenes de sirios celebrando el comienzo de un nuevo capítulo de su país nos llenan de esperanza. Sin embargo, seamos claros: las heridas son profundas y

sigue habiendo mucho en juego, como ha explicado hoy el Enviado Especial. Queda mucho trabajo por hacer, y cada paso adelante es fundamental. La paz nunca es fácil; debe consolidarse con esmero.

Permítaseme, por tanto, compartir algunas de nuestras reflexiones sobre el futuro de Siria.

En primer lugar, el futuro de Siria debe ser inclusivo. Debe basarse en un proceso político plenamente inclusivo dirigido y asumido como propio por Siria, en consonancia con los principios principales de la resolución 2254 (2015). A todos los ciudadanos sirios se les debe brindar la oportunidad de que se escuchen y tengan en cuenta sus voces. Esta nueva Siria debe ser para todos los sirios. Por consiguiente, instamos a que se establezca un proceso político facilitado por las Naciones Unidas que conduzca a una gobernanza digna de crédito, inclusiva y no sectaria. Seguimos abogando por la participación plena, igualitaria, significativa y segura de las mujeres y los grupos minoritarios en los procesos de paz y seguridad y en la toma de decisiones a todos los niveles.

En segundo lugar, el futuro de Siria debe ser seguro, ya que aún persisten focos de violencia y conflicto. Abogamos por que se respete plenamente el derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Eso incluye cualquier operación de aplicación de la ley. Deben cesar los combates que aún se presencian en el norte de Siria. Necesitamos que se idee una solución en la que se protejan los intereses de seguridad de todos, en particular nuestro interés de seguridad colectiva en la lucha contra el Dáesh. Siria no puede utilizarse como base para el terrorismo. Es preciso poner todos los arsenales de armas químicas que queden en Siria en una situación de seguridad y destruirlos de forma segura. Lo mismo cabe decir de los restos explosivos de guerra, que siguen suponiendo un alto riesgo para la vida humana y los medios de subsistencia, incluida la seguridad alimentaria.

Es preciso respetar la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad de Siria. Seguimos profundamente preocupados por la situación en la zona de separación. El Acuerdo sobre la Separación entre las Fuerzas Israelíes y Sirias de 1974 debe aplicarse en su totalidad.

Por último, el futuro de Siria debe basarse en la protección. Es preciso proteger a la población civil, las infraestructuras críticas y las instalaciones humanitarias, y garantizar un acceso sin trabas a la ayuda humanitaria. Reviste una importancia crucial proporcionar condiciones para una vida segura y digna para todas las personas. Acogemos con satisfacción el aumento de la ayuda en las zonas donde las condiciones lo permiten. Nos sumamos a los llamamientos en favor de un mayor apoyo internacional a los esfuerzos de las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias.

También hacemos un llamamiento para que se respeten y protejan los derechos humanos, en particular los de las mujeres, las niñas y las minorías. Habida cuenta del elevado número de personas detenidas, secuestradas y desaparecidas, es crucial que todos los sirios conozcan la suerte de sus seres queridos. Las respuestas a las familias de los desaparecidos abrirán un camino para pasar página a nivel individual y para la reconciliación a nivel social.

Otro elemento fundamental de una paz duradera es la rendición de cuentas. Acogemos con satisfacción las recientes visitas al país de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria y del Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011, y exhortamos a todos los agentes pertinentes a que cooperen plenamente con esas instituciones. También subrayamos la importancia de preservar las pruebas, incluidos los registros físicos y digitales de los antiguos centros de detención, y de proteger las tumbas, los cementerios y los depósitos de cadáveres.

Se avicinarán oportunidades a medida que el proceso de conformar una nueva Siria comience por fin a tomar forma. Percibimos una ola de optimismo y acogemos con satisfacción los mensajes alentadores de las autoridades interinas. Sin embargo, aunque las declaraciones puedan parecer prometedoras, el verdadero valor reside en las acciones que siguen.

Sr. Alfaro de Alba (Panamá): Mi delegación agradece a la Presidencia del Consejo por convocar esta sesión, así como al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Tom Fletcher, y al Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen, por sus valiosas presentaciones informativas.

Panamá manifiesta su preocupación por la compleja y cambiante situación en Siria, tomando nota de las actualizaciones sobre el terreno, especialmente en lo que respecta al proceso de diálogo. Reiteramos la urgencia de poner fin a las hostilidades y subrayamos que la estabilidad en Siria es esencial para garantizar la seguridad y la paz en toda la región.

Panamá apoya los esfuerzos del Enviado Especial Pedersen y respalda firmemente una transición política pacífica liderada por la población Siria, cimentada en principios de inclusión y transparencia que conduzcan a una nueva Constitución y a elecciones libres, transparentes y justas.

Destacamos la importancia de la implementación sensata de la resolución 2254 (2015), sobre todo de su espíritu y sus principios, con miras a lograr la reconciliación política, la estabilidad y la paz en Siria. La paz sostenible en Siria solo será posible si se construye sobre un enfoque que refleje las aspiraciones y diversidad de su pueblo, respetando las tradiciones culturales, religiosas y étnicas que conforman el tejido social del país, reconociendo y garantizando los derechos de las mujeres y las niñas y su rol en el mantenimiento de la paz y en el proceso de reconstrucción posconflicto y asegurando además la inclusión de todas las comunidades en la construcción de su futuro.

Panamá reitera que la protección de los civiles debe estar en el centro de cualquier esfuerzo por resolver el conflicto en Siria. Instamos a todas las partes involucradas a cumplir con sus obligaciones bajo el derecho internacional humanitario, asegurando la protección de civiles frente a los efectos del conflicto. El acceso a la ayuda humanitaria sin restricciones es fundamental para atender las necesidades urgentes de millones de sirios afectados por el conflicto. La reconciliación y la reconstrucción en Siria solo serán posibles si se priorizan las necesidades de todas las personas civiles.

Expresamos preocupación por la situación inestable en la zona de operaciones de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, situación señalada en el informe del Secretario General de 2 de diciembre de 2024 (S/2024/875). Panamá respalda el Acuerdo sobre la Separación entre las Fuerzas Israelíes y Sirias de 1974 y su completa implementación y hace un llamado a todas las partes a respetar dicho Acuerdo y a abstenerse de cualquier actividad que comprometa la seguridad de los Cascos Azules.

Panamá destaca la importancia que tiene, para la paz y la seguridad internacionales, impedir que agentes no estatales tengan acceso a las armas de destrucción masiva. Para Panamá, la Convención sobre las Armas Químicas es un pilar fundamental de los esfuerzos globales por garantizar la seguridad colectiva. Por ello, Panamá apoya plenamente la labor de la Secretaría Técnica de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y subraya la importancia de garantizar las condiciones de seguridad necesarias para que la Organización pueda avanzar hacia la eliminación total del programa de armas químicas en Siria. Panamá reitera su apoyo a los órganos especializados de las Naciones Unidas para avanzar en la búsqueda

de personas detenidas y desaparecidas, así como en la recopilación de evidencias. Este proceso será clave para lograr justicia y rendición de cuentas, lo que contribuirá a consolidar el proceso de transición política.

Panamá continuará respaldando soluciones inclusivas y sostenibles que prioricen la estabilidad regional, la protección de los civiles y el respeto al derecho internacional.

Sr. Sekeris (Grecia) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a los agradecimientos expresados al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Fletcher por sus detalladas exposiciones informativas. Su participación en esta sesión ha arrojado una valiosa luz sobre el tema que nos ocupa.

Grecia celebra la caída del régimen autoritario de Al-Assad en Siria en lo que constituye un momento decisivo para el país y para la región. Sin embargo, la situación sobre el terreno es variable y conlleva tanto oportunidades como riesgos. Los sirios, esperanzados tras este importante hito, merecen paz: una paz que solamente puede y debe alcanzarse mediante una transición política ordenada y plenamente inclusiva hacia un Gobierno legítimo, representativo y no sectario que esté basado en la legitimidad democrática, de acuerdo con el espíritu de la resolución 2254 (2015).

En consonancia con sus principios, Grecia defiende la unidad, la independencia, la integridad territorial y la soberanía de Siria. No se deben escatimar esfuerzos para proteger a todos los civiles afectados, en particular a los cristianos y a todos los grupos étnicos y minorías religiosas, así como para preservar el rico patrimonio cultural y los monumentos religiosos de Siria. Asimismo, Grecia considera sumamente importante que se garantice la seguridad y la prosperidad de la histórica comunidad ortodoxa griega de Siria, de la que forman parte algunos ciudadanos griegos. Siria debe aportar pruebas significativas y tangibles de su voluntad de trabajar hacia una transición fluida del poder, instaurar instituciones estatales conformes con el principio de inclusividad y respetar el derecho internacional humanitario. Cualquier mensaje o declaración positiva de las nuevas autoridades habrá de acompañarse de acciones concretas que aseguren el respeto de las minorías y de los derechos humanos. Apoyamos plenamente la actuación del Enviado Especial y secundamos los mensajes que ha expresado a Siria en ese sentido. Grecia subraya la importancia de un proceso político dirigido y asumido como propio por los sirios, plenamente inclusivo y libre de injerencias externas, como única vía factible para alcanzar un cese permanente de las hostilidades en ese país asolado por la guerra. A ese respecto, alentamos encarecidamente a Siria a colaborar con el Enviado Especial con miras a definir una hoja de ruta y un calendario claros para el proceso de transición política y de reforma constitucional, según el espíritu de la resolución 2254 (2015).

Grecia seguirá atenta al creciente riesgo de una reaparición del Estado Islámico en el Iraq y el Levante y otros grupos terroristas en el país, incluida la posibilidad de que haya combatientes terroristas extranjeros en Siria o en la región en general. Además, Siria ha de respetar todas las resoluciones del Consejo en materia de armas no convencionales y cooperar con la comunidad internacional, en particular en lo que respecta a las existencias de armas químicas. Es importante que se facilite el retorno seguro y voluntario de los refugiados sirios a sus hogares, algo que ansían desde hace mucho tiempo y que la comunidad internacional reconoce como objetivo prioritario. Apoyamos plenamente las gestiones al respecto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y demás organismos del sistema de las Naciones Unidas.

Permítaseme que subraye también nuestra grave preocupación por las posibles ramificaciones regionales del reciente período de turbulencia en Siria y que exhorte a todas las partes a demostrar contención, atenerse al derecho internacional y respetar la integridad territorial y la soberanía de Siria. Exhortamos a todos los actores de la región a que contribuyan de manera responsable y sincera a los esfuerzos de

estabilización y reconciliación de la comunidad internacional. Es también crucial que todas las partes interesadas regionales eviten acciones que puedan poner en peligro la transición política de Siria en aras de sus propios objetivos nacionales o de política exterior.

Desde los ataques terroristas del 7 de octubre de 2023, la inestabilidad se ha extendido por todo Oriente Medio y ha tenido repercusiones mundiales devastadoras. Como demostró la visita realizada por el Primer Ministro griego a Beirut el 16 de diciembre de 2024, estamos dispuestos a prestar apoyo a nuestros asociados regionales en este contexto volátil y estaremos muy atentos a la evolución de la situación en la región y a sus posibles repercusiones en los países vecinos, en particular en el Líbano, Jordania y el Iraq.

Finalmente, Grecia expresa su pleno apoyo a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación y a la aplicación de su mandato y exhorta a todas las partes a respetar el Acuerdo sobre la Separación de 1974 y atenerse plenamente a sus disposiciones.

Permítaseme concluir reiterando nuestro firme compromiso con la visión de una Siria pacífica, próspera y democrática, objetivo al que seguiremos contribuyendo en el marco de nuestros antiguos y sólidos lazos con el mundo árabe y con nuestros asociados regionales.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Fletcher por sus valiosas exposiciones de esta mañana en el Consejo de Seguridad.

Siria es otro de los países hermanos del Pakistán devastado por las divisiones internas y las intervenciones externas. En estos momentos, Siria atraviesa un momento crucial de su historia. Los recientes acontecimientos políticos brindan la oportunidad de restablecer la normalidad, la estabilidad y la paz en Siria. No obstante, ello exige asegurar una transición pacífica hacia una nueva estructura de gobernanza inclusiva y estable, que garantice la unidad y la integridad territorial de Siria.

Quisiera hacer cinco observaciones.

En primer lugar, el Pakistán acoge con agrado las garantías y declaraciones positivas ofrecidas por dirigentes y representantes del nuevo Gobierno provisional, las cuales deben traducirse en políticas que se apliquen en la práctica. La inclusividad política y la gobernanza representativa deberán alcanzarse en el marco de un proceso dirigido y asumido como propio por los sirios y basado en los principios contemplados en la resolución 2254 (2015), con el apoyo del Enviado Especial y del Consejo de Seguridad.

En segundo lugar, la comunidad internacional y el Consejo han de abordar el peligro del terrorismo en el interior de Siria o procedente de ese país, con especial atención a las zonas de Siria que aún están afectadas por la inestabilidad. Los antecedentes de algunos grupos y los informes sobre la presencia de combatientes extranjeros aconsejan prudencia. No se puede aceptar una reaparición de Al-Qaida o del Estado Islámico en el Iraq y el Levante y sus grupos afiliados. El Equipo de Vigilancia del Comité de Sanciones establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) ha de seguir efectuando un seguimiento de la situación y presentando informes al respecto. Además, ello puede sentar las bases para atenuar y, en su momento, eliminar las sanciones relativas a Siria. Asimismo, el Consejo debería requerir información objetiva sobre la supuesta presencia en Siria de armas químicas o capacidades asociadas.

En tercer lugar, debemos abordar la ingente crisis humanitaria de Siria de forma inmediata e incondicional. Diecisiete millones de sirios —más del 70 % de la población— necesitan ayuda humanitaria. Más de 13 millones de sirios se han visto desplazados, 7 millones internamente y 6 millones en el extranjero. Las escaladas

recientes han seguido añadiéndose a esas necesidades, y en pocas semanas el número de personas desplazadas alcanza 1 millón. El plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas, que solo está financiado en un 33,3 %, debe movilizar todos los recursos necesarios para satisfacer las necesidades urgentes del pueblo sirio, incluida la repatriación segura y digna de los refugiados sirios, en particular los millones que se encuentran en Türkiye. Acogemos con agrado la intensificación de las operaciones humanitarias dirigidas por las Naciones Unidas, de la que nos ha informado hoy el Secretario General Adjunto Fletcher.

En cuarto lugar, hay que restaurar la soberanía y la integridad territorial de Siria. La ocupación israelí de los altos del Golán sirios es ilegal y nula, como declaró la resolución 497 (1981). El Consejo debe exigir la retirada total y completa de Israel de los altos del Golán. Condenamos con firmeza la nueva incursión de Israel en la zona de separación establecida en virtud del Acuerdo sobre la Separación entre las Fuerzas Israelíes y Sirias de 1974 y sus ataques contra el personal de mantenimiento de la paz de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación. Esa incursión debe terminar de inmediato, y hay que garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En ese contexto, el cese inmediato de los actos agresivos de Israel en Gaza y en Oriente Medio en su conjunto también es esencial para la estabilización de la situación en Siria y en otras partes de la región.

En quinto lugar, la comunidad internacional debe ayudar a las nuevas autoridades sirias a reactivar las instituciones sirias y a poner en marcha planes para la pronta reconstrucción de su devastado país. Hay que conceder las exenciones de sanciones necesarias para permitir esa reconstrucción.

El papel de las Naciones Unidas, especialmente del Consejo de Seguridad y del Secretario General, será indispensable para garantizar una actuación eficaz en todos los aspectos que he mencionado de los retos que afrontan Siria y su pueblo orgulloso y resiliente.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Fletcher por sus exposiciones informativas y por su labor de equipo en Siria.

Hoy formularé tres observaciones.

En primer lugar, al comenzar este nuevo año, el primero en más de medio siglo sin la familia Al-Assad en el poder en Siria, es un momento de esperanza para el futuro de Siria y del pueblo sirio. No obstante, la reconstrucción de un país no es lugar para soluciones rápidas. Por lo tanto, pedimos a todas las personas implicadas que se centren en la oportunidad de construir un Estado democrático que sea representativo de la rica diversidad de Siria y que adopten las medidas necesarias para establecer la participación en toda la sociedad siria. Nos alientan los plazos de las nuevas autoridades interinas para redactar una nueva Constitución y celebrar elecciones y un diálogo nacional. Nos alienta la pronta colaboración con la comunidad internacional y pedimos que se mantenga la cooperación con las Naciones Unidas durante todo el período de transición.

En segundo lugar, queda mucho por hacer, como hemos oído, a corto plazo para proteger a los civiles y garantizar que la ayuda humanitaria llegue a los 17 millones de personas que la necesitan. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que pongan fin a toda actividad que pueda llevar a una escalada o un sufrimiento mayores de la población civil y para que protejan a los segmentos de población desplazados y vulnerables. Desde la caída de Al-Assad, el Reino Unido ha prometido otros 76 millones de dólares para apoyar a los sirios vulnerables en Siria y en toda la región.

En tercer lugar, Siria debe eliminar las armas químicas que el régimen de Al-Assad utilizó contra sus propios ciudadanos. Ahora es el momento de cerrar de una

vez por todas el expediente de las armas químicas en Siria. Acogemos con agrado el empeño de las autoridades provisionales de asegurar las existencias de armas químicas y su empeño de colaborar de manera constructiva con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) para declarar y verificar plenamente la destrucción de las armas químicas de Siria. Aliento a los miembros del Consejo a que apoyen la cooperación entre las autoridades provisionales y la OPAQ para garantizar que esas armas terribles no puedan volver a utilizarse jamás.

En conclusión, esperamos con interés trabajar de consuno en el Consejo de Seguridad para apoyar al pueblo sirio en su camino hacia una transición política dirigida y protagonizada por los propios sirios y que lleve a un Gobierno inclusivo, no sectario y representativo.

Sr. Dharmadhikari (Francia) (*habla en francés*): Para empezar, deseo dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Geir Pedersen, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Tom Fletcher, por sus exposiciones informativas.

La caída del régimen de Al-Assad ha generado una oportunidad histórica para reconstruir una Siria que responda a las aspiraciones del pueblo sirio. Las expectativas legítimas de las sirias y los sirios son muchas: la reconstrucción y la reconciliación, la justicia para las miles de víctimas del régimen, perspectivas de regreso a Siria para quienes se han visto obligados a exiliarse. Ese es el sentido del desplazamiento a Damasco el pasado 3 de enero del Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos, Sr. Jean-Noël Barrot, junto con su homóloga alemana, Sra. Baerbock. Los Ministros hablaron con las autoridades *de facto*, intercambiaron puntos de vista con la sociedad civil y visitaron la prisión de Sednaya. Esa visita dio fe de los horrores que ha padecido el pueblo sirio.

En lo inmediato, hay que silenciar las armas en todo el país. Es un imperativo para poner fin al sufrimiento de los sirios y construir de forma sostenible el futuro del país. Hay que poner fin a los combates en el nordeste y encontrar una solución que preserve los intereses de seguridad y los derechos de todos, en particular de los kurdos sirios, a la vez que se respeta la integridad territorial de Siria. Hay que proteger a todos los civiles, incluidas las personas pertenecientes a minorías étnicas y religiosas. De manera paralela, es necesario proseguir la lucha contra el terrorismo, en particular contra el Dáesh. Será vital que la nueva Siria no deje lugar al extremismo ni al terrorismo. No olvidemos que fue desde territorio sirio desde donde se planificaron los atentados ocurridos en París el 13 de noviembre de 2015, y sabemos que los grupos terroristas siguen operando en la región. Asimismo, debe ejercerse la máxima vigilancia respecto de la propagación de armas, en particular las procedentes del programa de armas químicas de Siria. La caída del régimen de Al-Assad brinda la oportunidad de destruir esas armas químicas.

Tras decenios de dictadura y división, los sirios han cifrado numerosas esperanzas en la futura gobernanza del país. Francia aboga por una transición política pacífica y decidida, que represente a todas las tendencias de la oposición siria y a las autoridades *de facto*, en el espíritu de los grandes principios establecidos por la resolución 2254 (2015). Todos los componentes del pueblo sirio tienen derecho a participar en los debates sobre el futuro de su país. Las mujeres sirias deben ocupar el lugar que les corresponde. Los derechos de las personas pertenecientes a distintas comunidades, y los derechos de las mujeres, deben protegerse y respetarse en el marco de la futura Constitución. Estos son los mensajes transmitidos por el Ministro francés y su homólogo alemán durante su visita. Las autoridades *de facto* asumieron compromisos positivos en esa ocasión.

Las Naciones Unidas, con su experiencia en materia de paz y seguridad, y en el espíritu de la resolución 2254 (2015), tienen un papel que desempeñar para apoyar la transición en curso. Además de facilitar el proceso político, los mecanismos creados

en Ginebra para luchar contra la impunidad y localizar a las personas desaparecidas contribuirán a la rendición de cuentas, elemento esencial de la reconciliación.

En el marco del proceso de transición, Francia está dispuesta a apoyar al pueblo sirio, como siempre ha hecho desde 2011. Durante su visita a Damasco la semana pasada, el Ministro expresó nuestra disposición de proporcionar conocimientos técnicos para apoyar la transición, incluso en materia constitucional y de lucha contra la impunidad. Francia seguirá prestando su apoyo humanitario al pueblo sirio. Es fundamental que la ayuda llegue a todas las personas que la necesitan, a través de todos los canales posibles. Los agentes humanitarios deben trabajar en condiciones de seguridad, sin obstáculos, en un entorno de pleno respeto del derecho internacional humanitario. Además, Francia apoya a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados con objeto de prestar apoyo a los refugiados sirios que deseen regresar a su país, en condiciones dignas y seguras.

Por último, Francia sigue con preocupación el curso de los acontecimientos en el Golán. Pide a Israel que se retire de la zona y respete la soberanía y la integridad territorial de Siria, así como el Acuerdo de sobre la Separación de 1974, vinculante tanto para Israel como para Siria. Francia reitera su pleno apoyo a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, cuya seguridad y capacidad de acción deben preservarse.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante de Argelia.

Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, Sierra Leona, Somalia y mi propio país, Argelia, así como Guyana (A3+).

Ante todo, quisiéramos dar las gracias al Sres. Pedersen y Fletcher por sus valiosas exposiciones informativas.

Siria, tierra de historia eterna y cuna de civilizaciones, se encuentra en una encrucijada crucial. Su pueblo, que ha soportado inmensas penurias durante años, aspira ahora a construir un futuro de esperanza y renovación, un futuro en el que una Siria unida sea un faro de prosperidad e inclusión, al tiempo que acoge a todos sus ciudadanos con independencia de su origen. Debemos respaldar esos esfuerzos. El A3+ cree firmemente en la resiliencia y la capacidad del pueblo sirio para forjar su propio futuro y alcanzar la prosperidad y el bienestar. Alcanzar ese objetivo exigirá compromisos firmes.

En primer lugar, con el objetivo de la inclusividad, debemos mantener un apoyo firme a un proceso político inclusivo, protagonizado y dirigido por Siria, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, en consonancia con los principios de la resolución 2254 (2015). Construir un futuro mejor para Siria requiere la participación significativa de todos los sirios, en especial las mujeres y la juventud.

En segundo lugar, con respecto a la unidad, la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Siria, el A3+ se mantiene firme en la defensa de estos principios. Rechazamos categóricamente cualquier intento de dividir la nación siria o de anexionarse cualquier parte de su territorio, o de violar de cualquier otro modo la soberanía y la integridad territorial del país. Nos siguen preocupando gravemente las acciones de Israel en los altos del Golán sirio ocupado y sus incursiones en otras partes de Siria. Exigimos el pleno cumplimiento y respeto de las disposiciones del Acuerdo de Separación de 1974 y el cese inmediato de tales incursiones.

En tercer lugar, en cuanto a la no injerencia, la injerencia externa no hará más que aumentar las tensiones y exacerbar los desafíos de Siria. El A3+ insta encarecidamente a todas las partes a respetar los principios de la soberanía nacional y abstenerse de injerencias no solicitadas en los asuntos internos del país.

En cuarto lugar, en el marco de la lucha contra el terrorismo, la inestabilidad es terreno abonado para la violencia y el terrorismo, que desestabilizarían aún más la región. No se puede permitir un resurgimiento del terrorismo en este frágil país. Pedimos una acción decisiva y coordinada contra el terrorismo en Siria, en estrecha coordinación con las autoridades nacionales.

En quinto lugar, con respecto a la participación de las Naciones Unidas, el A3+ reafirma su apoyo inquebrantable a los esfuerzos del Enviado Especial para contribuir a una transición fluida e inclusiva en Siria. Hacemos un llamamiento a todos los actores para que se impliquen con él en un espíritu constructivo en ese empeño fundamental, al tiempo que demuestran una voluntad común en favor de la estabilidad y el futuro de Siria.

Tras casi 14 años de conflicto devastador, el pueblo sirio merece el apoyo y la solidaridad inquebrantables de la comunidad internacional. La situación humanitaria en Siria sigue siendo catastrófica y exige atención urgente e incondicional.

El grupo A3+ pide a los donantes que movilicen los recursos necesarios para financiar íntegramente el plan de respuesta humanitaria. En 2023, el plan de 4.000 millones de dólares solo había recibido un 33 % de los fondos, un porcentaje inaceptable e insostenible.

Los acontecimientos recientes, que han provocado el desplazamiento de más de 664.000 personas adicionales —el 75 % de ellas mujeres y niños—, subrayan la necesidad de redoblar los esfuerzos para facilitar que regresen a su país en condiciones seguras y dignas. El grupo A3+ hace hincapié en la importancia primordial de crear un entorno propicio para el retorno voluntario, seguro y digno de los refugiados y desplazados internos sirios. Para ello, se necesitan tres cosas.

En primer lugar, se debe garantizar la seguridad en todo el país. La inestable situación de la seguridad ha provocado la suspensión de las operaciones humanitarias en algunas zonas. El grupo A3+ reitera su llamamiento a un alto el fuego general en todo el país.

En segundo lugar, deben restablecerse los servicios básicos. Si no tienen acceso a los servicios esenciales, los sirios no estarán motivados para regresar. Instamos a todas las partes interesadas a apoyar la aplicación de una estrategia eficaz de recuperación temprana que ofrezca los recursos necesarios para los medios de subsistencia sirios.

En tercer lugar, es preciso acelerar la recuperación económica. Para salir adelante, Siria necesita impulsar el crecimiento económico. Si bien la asistencia humanitaria es vital, no es suficiente. El grupo A3+ pide a la comunidad internacional que facilite el proceso de recuperación de Siria, entre otras cosas, levantando las sanciones unilaterales que obstaculizan el progreso económico.

El grupo A3+ sigue decidido a abogar por una Siria estable y unida, pues reconoce que su estabilidad es fundamental para toda la región. El grupo A3+ quiere dejar en claro a la comunidad internacional que una colaboración genuina y un diálogo constructivo son indispensables para construir la nueva Siria a la que aspira su pueblo. Al pueblo sirio, le decimos que es hora de silenciar las armas y trabajar de consuno por un futuro mejor para su país.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Aldahhak (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Es un placer para nosotros ver a la hermana nación de Argelia presidir el Consejo de Seguridad. También quisiera felicitarlos a usted, Señor Presidente, y a su delegación por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Estamos seguros de que dirigirá su labor con acierto.

Damos las gracias a la delegación de los Estados Unidos por haber dirigido la labor del Consejo de Seguridad el mes pasado. Quisiera felicitar una vez más a Somalia, el Pakistán, Dinamarca, Grecia y Panamá, que se han incorporado este mes al Consejo de Seguridad, y desearles éxito en sus iniciativas y actividades. También me gustaría dar las gracias a los miembros salientes —el Japón, Suiza, Malta, el Ecuador y Mozambique— por los esfuerzos que emprendieron durante su mandato en los dos últimos años.

Formulo esta declaración siguiendo instrucciones del Gobierno de Siria.

Ha transcurrido un mes desde el albor de la libertad en Siria. Los sirios se han quitado los grilletes de la opresión y reclamaron la libertad que se les había negado durante decenios. Recuperaron su dignidad y ahora están en condiciones de trazar su propio futuro y dar comienzo a una nueva era para hacer realidad las esperanzas y aspiraciones por las que se sacrificaron tantos inocentes.

Hoy, tras la revolución victoriosa del pueblo sirio, la revolución de la libertad y la dignidad, Siria entra en una nueva era de su historia, en la que todos los sirios se unirán para construir un Estado libre, igualitario y respetuoso del estado de derecho, para conseguir prosperidad y estabilidad, para pasar la página de la opresión, el sufrimiento y los abusos contra los derechos humanos. Esta fase requiere que la comunidad internacional apoye al pueblo sirio y a su Estado en su empeño por construir un futuro mejor para su país.

Se acaba de producir una transición fluida de las instituciones estatales al Gobierno provisional, cuyo mandato finalizará a principios de marzo. Así, el pueblo sirio ha dado el primer paso por la senda correcta, dado que ha preservado las instituciones estatales y evitado su colapso, muy consciente de las consecuencias desastrosas que ello podría acarrear, como ha sucedido en otros Estados. El Gobierno provisional está trabajando para garantizar la seguridad y la estabilidad, satisfacer las necesidades básicas y prestar los servicios esenciales. Está preparando una conferencia de diálogo nacional para debatir la siguiente fase y establecer un Gobierno de transición que supervise los preparativos de los procesos nacionales, incluida la redacción de una nueva constitución y la celebración de elecciones.

Las autoridades sirias han subrayado que están decididas a preservar la independencia, la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Siria. También han expresado su voluntad de establecer relaciones amistosas con todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas sobre la base del respeto mutuo, la cooperación constructiva y los intereses comunes, evitando políticas que tiendan a la polarización. Las autoridades sirias también han hecho hincapié en que la nueva Siria está dispuesta a desempeñar un papel positivo en la escena internacional. Contribuirá de manera favorable a fomentar la paz y la seguridad internacionales y regionales, y no participará en ningún conflicto ni guerra. Siria pide a los Estados Miembros que respeten la voluntad del pueblo sirio y sus decisiones nacionales, y que apoyen a las instituciones estatales y sus esfuerzos por restablecer la seguridad, la estabilidad y la prosperidad de la sociedad.

Por ello, los actores externos no deben interferir en el proceso político. Los agentes extranjeros no deben tratar también de obtener beneficios que no respondan a los intereses del pueblo sirio y de su país. Todos los agentes deben abstenerse de formular declaraciones y emprender acciones que puedan fomentar la discordia y el caos o amenazar la paz civil y social en Siria. Eso debe terminar inmediatamente.

En ese contexto, Siria desea expresar su agradecimiento a todos los Estados que han expresado su apoyo al pueblo sirio y a su voluntad, han enviado sus delegaciones a Damasco, se han puesto en contacto con los nuevos dirigentes sirios, han recibido a la delegación del Gobierno sirio y han prestado apoyo y asistencia al pueblo sirio en este momento tan crítico. Siria afirma que hoy comienza un nuevo capítulo de su

historia, un capítulo prometedor en las relaciones exteriores de Siria, en apoyo de la prosperidad y la seguridad y de la estabilidad en la región.

Los sirios han sufrido durante muchos años, y ya es hora de que respiren con alivio y vivan una vida digna, al igual que otros pueblos del mundo. Ya es hora de poner fin a su sufrimiento y dejarles que vivan con seguridad y prosperidad, llevar una vida digna en su país y construir un futuro mejor para él. Por consiguiente, exhortamos a las Naciones Unidas y a sus Estados Miembros a que levanten de inmediato y por completo las medidas coercitivas unilaterales impuestas a Siria; proporcionen la financiación necesaria para satisfacer las necesidades humanitarias; restablezcan los servicios básicos, especialmente la electricidad; apoyen proyectos de recuperación temprana, medios de subsistencia y desarrollo sostenible; rehabiliten y reconstruyan las infraestructuras e instalaciones de servicios dañadas; retiren minas y restos explosivos de guerra; y proporcionen un entorno propicio para el retorno digno de los desplazados y refugiados a sus ciudades y hogares. En ese contexto, la República Árabe Siria toma nota de que los Estados Unidos de América han ampliado sus exenciones a las medidas coercitivas unilaterales impuestas a Siria y los exhorta a que, junto con otros países, levanten plenamente esas medidas impuestas al pueblo sirio, ya que estaban dirigidas originariamente contra el antiguo régimen y sus elementos criminales.

Siria cree en la asociación con las Naciones Unidas y sus Estados Miembros y se compromete a promover la cooperación con ellas para mejorar las condiciones de vida y humanitarias de todos los sirios, proporcionarles servicios básicos y hacer realidad sus aspiraciones de construir un presente y un futuro dignos del patrimonio de la civilización de Siria, la sangre de sus mártires y los sacrificios de su pueblo.

Siria hace hincapié en la necesidad de garantizar que la entidad de ocupación israelí no aproveche las circunstancias actuales para violar la soberanía de Siria e intente imponer una nueva realidad mediante sus incursiones militares en zonas ulteriores del territorio sirio en monte Hermón, la provincia de Quneitra y las zonas circundantes.

Siria subraya la necesidad de obligar a Israel a respetar el Acuerdo sobre la Separación entre las Fuerzas Israelíes y Sirias de 1974 y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 497 (1981), para garantizar la retirada de las fuerzas israelíes de las zonas en las que han entrado recientemente, poner fin a sus prácticas agresivas contra la población de esas zonas y garantizar el respeto de los mandatos del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua y de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Egipto.

Sr. Mahmoud (Egipto) (*habla en árabe*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de los Estados Árabes.

Le damos las gracias, Señor Presidente, por haber convocado la sesión de hoy, y damos las gracias a los exponentes: el Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen, y el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Tom Fletcher.

Siria está experimentando una transformación histórica que tendrá repercusiones, no solo para nuestros hermanos sirios, sino también para toda la región de Oriente Medio. Durante más de 13 años, el pueblo sirio ha sufrido una tragedia humanitaria no merecida. Ello ha provocado luchas intestinas, violencia, ocupación, intentos de dividir su territorio, desplazamientos internos y externos y la propagación de grupos terroristas, así como repercusiones económicas que han empujado a la mayoría de los sirios por debajo del umbral de la pobreza. Siria se enfrenta hoy a un serio desafío relacionado con un proceso político y una fase de transición que no

deben tomarse a la ligera. Todos debemos asegurarnos de que el proceso sea seguro, se desarrolle sin contratiempos y funcione correctamente, prestando pleno apoyo al pueblo sirio.

El Grupo Árabe reafirma el pleno apoyo de los países árabes al pueblo sirio y su determinación de garantizar que la época actual sea un punto de partida para un futuro brillante. En relación con nuestra firme posición sobre esta crisis, quisiéramos formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, el Grupo Árabe reitera que los países árabes nunca han abandonado a Siria durante su difícil situación en el pasado y que su apoyo actual no ha surgido de improviso, sino que es un reflejo de nuestras intenciones sinceras para con el pueblo sirio. Los Estados árabes han realizado grandes esfuerzos en el pasado a través de diversos marcos, incluido el Comité Árabe de Enlace, para promover la reforma política en Siria, salvar las diferencias entre las partes e instar al antiguo régimen a responder a las demandas de cambio para poner fin a las luchas intestinas y al derramamiento de sangre y proteger a Siria y su unidad. Los Estados árabes también han contribuido a proporcionar ayuda humanitaria al pueblo sirio en los últimos años, especialmente durante la crisis del terremoto de 2023, y han acogido a nuestros hermanos sirios y los han recibido en sus segundos hogares. Reiteramos que los países árabes siguen apoyando firmemente el actual proceso político que discurra por el camino adecuado, ya que es nuestro deber y el derecho del pueblo sirio. Forman parte de nuestra región y son nuestros hermanos y hermanas.

En segundo lugar, el Grupo Árabe reafirma la soberanía, la integridad territorial, la unidad y la independencia de Siria. Condenamos la actual ocupación israelí del Golán sirio, que ocurre desde 1967, y su aprovechamiento oportunista de la situación actual para ocupar más territorio sirio y bombardear ciudades, instalaciones e infraestructuras sirias. Ello constituye una violación flagrante del derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y del Acuerdo sobre la Separación entre las Fuerzas Israelíes y Sirias de 1974. Exhortamos al Consejo de Seguridad a que intervenga para mantener la paz y la seguridad, detener la agresión israelí y poner fin a la ocupación israelí. También exigimos el fin de la presencia ilegal de todas las fuerzas extranjeras en Siria.

En tercer lugar, el Grupo Árabe se solidariza plenamente con Siria y su pueblo en este momento histórico. Seguiremos apoyando los esfuerzos para reconstruir el Estado a través de un proceso político integral, exclusivamente dirigido y protagonizado por los sirios, que incluya a todos los segmentos del pueblo sirio y a sus autoridades nacionales. Ese proceso tiene por objeto garantizar la participación activa de todos los sirios en la construcción de un futuro mejor para su Estado y crear instituciones nacionales sirias, con el apoyo de la Liga de los Estados Árabes y de las Naciones Unidas, de conformidad con el espíritu y los principios de la resolución 2254 (2015), para que Siria pueda recuperar su posición natural.

También reiteramos que la redacción del proceso solo tendrá lugar cuando se ponga fin a las intervenciones externas destructivas. Todas las partes nacionales de Siria deben dar prioridad a los intereses del pueblo sirio, por encima de cualquier otra consideración, para garantizar la seguridad, la unidad y la soberanía de Siria, acabar con el terrorismo y preservar los derechos del pueblo sirio, sin excepción.

En cuarto lugar, el Grupo de los Estados Árabes condena las actividades de los grupos terroristas que tratan de explotar el vacío actual. Es importante redoblar todos los esfuerzos para luchar contra el terrorismo, dado que es un riesgo internacional que amenaza la estabilidad de la comunidad internacional en su conjunto.

En quinto lugar, el Grupo de los Estados Árabes pide que se redoblen esfuerzos para hacer frente a la actual crisis humanitaria en Siria con el fin de facilitar ayuda humanitaria al pueblo sirio, cooperando, en particular, con los organismos

pertinentes de las Naciones Unidas. También pedimos que se apoye la reconstrucción y se proporcionen las condiciones políticas, de vida y humanitarias necesarias para iniciar el regreso voluntario, seguro y digno de los refugiados sirios y los desplazados internos, además de que se preste todo el respaldo necesario, en cooperación con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas. También pedimos que se movilicen los recursos de los mecanismos de las Naciones Unidas, incluido el plan de respuesta humanitaria para Siria, que sigue estando muy subfinanciado.

En conclusión, el Grupo de los Estados Árabes reitera su posición de apoyar y no abandonar a Siria. La seguridad de Siria es una piedra angular de nuestra seguridad nacional árabe que todos trabajamos por mantener y proteger del mismo modo que hacemos con la de nuestros propios países. Seguiremos apoyando al pueblo sirio hasta que logre cuanto antes sus aspiraciones de hacer realidad un país estable y próspero.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Irvani (República Islámica de Irán) (*habla en inglés*): Extiendo mi enhorabuena sincera a Argelia por haber asumido este mes la Presidencia del Consejo de Seguridad. También la felicito a los miembros recién elegidos del Consejo: Dinamarca, Grecia, Pakistán, Panamá y Somalia. Además, aprovecho esta oportunidad para expresar mi agradecimiento a los miembros elegidos salientes —Ecuador, Japón, Malta, Mozambique y Suiza— por su entrega y encomiable labor durante los dos años de mandato en el Consejo. Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Fletcher por sus exposiciones informativas esclarecedoras.

En cuanto a la situación actual en Siria, deseo formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, la República Islámica del Irán reitera su empeño firme a favor de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria. Es el pueblo sirio, libre de toda injerencia o imposición externa, el que debe adoptar exclusivamente las decisiones sobre el futuro de Siria. El Irán aboga por la formación de un Gobierno inclusivo que resulte de elecciones libres y justas y de un diálogo nacional amplio que garanticen la representación de todos los grupos étnicos, políticos y religiosos. Tenemos el pleno convencimiento de que los principios y el mecanismo descritos en la resolución 2254 (2015) son esenciales y aplicables a la situación actual de Siria. Una prioridad clave es redactar una nueva constitución que sirva de fundamento para la futura gobernanza siria. El calendario especificado en la resolución 2254 (2015) es práctico y se puede lograr. Todo retraso en este proceso puede agravar las divisiones internas y seguir desestabilizando el país. El Irán apoya plenamente los esfuerzos del Enviado Especial Pedersen en ese sentido y elogia su empeño activo en la promoción de este objetivo crítico.

En segundo lugar, la presencia del Irán en Siria ha sido legal, acorde con el derecho internacional y se ha llevado a cabo a solicitud del anterior Gobierno sirio. El Irán participó en calidad de asesor en la lucha contra el terrorismo, con el objetivo de evitar que la inseguridad se extendiera por la región. Del mismo modo, la retirada del Irán de Siria se ha llevado a cabo de forma responsable, teniendo cuidadosamente en cuenta las posibles repercusiones en el pueblo sirio. No obstante, lograr la paz, la estabilidad y la seguridad en Siria, poner fin a la ocupación extranjera y garantizar una Siria libre de terrorismo siguen siendo las piedras angulares de la política exterior del Irán respecto del país.

En tercer lugar, el pueblo sirio sigue soportando problemas económicos y humanitarios graves. Con casi 1,1 millones de personas, en su mayoría mujeres y niños, desplazadas desde el 27 de noviembre, según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), las actividades humanitarias se han reanudado en las zonas donde las condiciones de seguridad lo permiten. Sin embargo, el acceso sigue

estando críticamente restringido en algunas partes del nordeste de Siria debido a las limitaciones de circulación. El Irán encomia los esfuerzos incansables de OCHA y los asociados humanitarios en su labor encaminada a aliviar el sufrimiento del pueblo sirio. Reconstruir la infraestructura crítica, restablecer los servicios y garantizar el regreso seguro de los refugiados y desplazados internos son medidas esenciales con miras a lograr la recuperación. Igualmente importante es que las sanciones extraterritoriales y unilaterales impuestas por los países occidentales a Siria son injustas e ilegales y deben levantarse de inmediato. Explotar la situación en Siria para imponer condiciones políticas y socavar la soberanía siria, a cambio de que se alivien las sanciones, causa perjuicio grave a los segmentos más vulnerables de la población y viola los derechos fundamentales del pueblo sirio.

En cuarto lugar, el Irán destacó el imperativo de que se respeten los derechos de todas las minorías en Siria, incluidos los alauitas, los chiíes y los cristianos, y de garantizar la protección del personal y los locales diplomáticos de conformidad con el derecho internacional. Del mismo modo, salvaguardar los lugares religiosos y el patrimonio cultural sirios es vital para preservar la identidad y la unidad del país. Todas las medidas que se adopten deben ajustarse plenamente al derecho internacional para garantizar la seguridad y los derechos de todas las comunidades.

En quinto lugar, el resurgimiento del terrorismo en Siria, en particular las operaciones encubiertas de células durmientes vinculadas a Al-Qaida y al Estado Islámico en el Iraq y el Levante, sigue siendo una preocupación grave que se está intensificando. Esos grupos terroristas conservan el potencial de volver a entrar en contacto y a reavivar el terrorismo en toda la región. La crisis se ve agravada por la presencia de más de 60 grupos armados, incluidos combatientes terroristas extranjeros con programas divergentes y a menudo contrapuestos, que han agravado la inestabilidad y suponen una amenaza grave para la seguridad tanto regional como mundial. El destino de los miles de combatientes afiliados al Estado Islámico en el Iraq y el Levante, recluidos en campamentos y prisiones del nordeste de Siria, es un reto acuciante que exige medidas urgentes. Esas personas deben ser repatriadas rápidamente a sus países de origen, de acuerdo con su nacionalidad, y sometidas a procedimientos judiciales para garantizar la rendición de cuentas. El Irán se mantiene firme en su empeño de luchar contra el terrorismo internacional y está dispuesto a colaborar con los asociados internacionales legítimos para hacer frente a ese reto crítico.

En sexto lugar, Israel sigue siendo la amenaza más importante para el presente y el futuro de Siria. El régimen de ocupación continúa sus violaciones de la soberanía y la integridad territorial de Siria, incluida su agresión militar y la ocupación persistente de territorios sirios. También desafía la resolución 497 (1981) al negarse a retirarse de los altos del Golán ocupado. Al contar con el apoyo de los Estados Unidos y aprovechar la situación de Siria, Israel ha ampliado su ocupación al ocupar más de 500 km² adicionales de territorio sirio y destruir de manera sistemática casi toda la infraestructura militar y de investigación de Siria. Estos actos constituyen una vulneración flagrante del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. El Consejo debe adoptar medidas decisivas para poner fin a estas violaciones y exigir rendición de cuentas a Israel por sus acciones desestabilizadoras.

Por último, las relaciones amistosas del Irán con Siria tienen sus raíces en decenios de historia compartida y fuertes lazos políticos y culturales, y siguen profundizándose en virtud de los intereses mutuos y la adhesión a los principios jurídicos internacionales. El Irán mantiene su determinación de desempeñar un papel constructivo, en colaboración con las Naciones Unidas, los asociados regionales y el Gobierno de Siria, que representa la voluntad del pueblo sirio, a fin de lograr una paz y una estabilidad duraderas en Siria y en la región en general.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Kuwait.

Sr. Albanai (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, tengo el honor de pronunciar esta declaración en nombre de los Estados del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (CCG), a saber, los Emiratos Árabes Unidos, el Reino de Bahrein, el Reino de la Arabia Saudita, la Sultanía de Omán, el Estado de Qatar y mi propio país, el Estado de Kuwait.

Quisiéramos manifestar nuestro apoyo a la declaración formulada por Su Exce-lencia el Representante Permanente de la República Árabe de Egipto en nombre del Grupo de los Estados Árabes. Asimismo lo felicitamos, Señor Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes, y subrayamos nuestra absoluta disposición de apoyar, tanto a usted como a su equipo, para garan-tizar el éxito de su Presidencia. Esperamos que la Presidencia argelina contribuya a potenciar la actividad de las Naciones Unidas para definir los desafíos actuales en Oriente Medio y el mundo entero. Quisiera desear suerte y éxito a los nuevos miembros del Consejo. Quisiera asimismo dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen, y al Secretario General Adjunto, Sr. Fletcher, por sus exposiciones informativas.

A finales de diciembre de 2024, los países del CCG celebraron en Kuwait la cuadragésima sexta reunión extraordinaria del Consejo Ministerial, con objeto de hacer seguimiento de los acontecimientos en Siria y el Líbano. Reiteraron la nece-sidad de que Siria sea un país seguro y estable. Hemos decidido participar hoy solo para reafirmar nuestra determinación de ayudar a Siria a nivel político, económico, de desarrollo y humanitario. Los países del CCG desean hacer hincapié en los tres principios básicos siguientes para abordar la crisis siria.

En primer lugar, debemos respetar la soberanía, independencia e integridad te-rritorial de Siria, rechazar la injerencia extranjera y combatir el terrorismo, el ex-tremismo y la radicalización, sin dejar de respetar la diversidad religiosa y cultural.

En segundo lugar, debemos respaldar una transición política integral e inclusiva y los esfuerzos de reconciliación nacional encaminados a reconstruir el Estado y fomentar la unidad nacional y el diálogo inclusivo con la participación de todas las partes y componentes de la población siria, a fin de lograr un proceso político diri-gido por los sirios con el apoyo de las Naciones Unidas.

En tercer lugar, insistimos en que la estabilidad de Siria es un pilar clave de la segu-ridad de Oriente Medio. Los Estados del CCG afirman asimismo su rechazo categórico de los repetidos ataques de las fuerzas de ocupación israelíes contra Siria, y exigimos su retirada inmediata del territorio sirio ocupado. Reiteramos nuestra postura, a saber, que el Golán es territorio sirio y condenamos las operaciones de expansión de los asenta-mientos israelíes en el Golán ocupado. Pedimos que se levanten las sanciones económi-cas impuestas a Siria y se preste ayuda humanitaria al hermano pueblo sirio.

Para concluir, los Estados del CCG afirman su empeño de apoyar a Siria, tender la mano al hermano pueblo sirio y apoyarlo a todos los niveles. También reafirma-mos que estamos dispuestos a apoyarlo a usted, Señor Presidente, y a su equipo para facilitar la labor del Consejo este mes y ayudar a mantener la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Türkiye.

Sr. Yıldız (Türkiye) (*habla en inglés*): Por mi parte, quiero dar las gracias al En-viado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia Fletcher por sus exposiciones informativas, y expreso mi deseo de colaborar estrechamente con ellos en lo sucesivo.

Aunque el fin del régimen de Al-Assad trae esperanza al pueblo sirio y a la región, los desafíos que quedan por delante siguen siendo inmensos. Años de

sufrimiento inimaginable y destrucción generalizada han dejado a Siria en ruinas. La devastación material, las violaciones graves de los derechos humanos cometidas por el régimen y la gravedad de la crisis humanitaria son evidentes. Debemos garantizar la rendición de cuentas por las violaciones de derechos humanos y el empleo de armas químicas por parte del régimen de Al Assad. Türkiye sigue respaldando los esfuerzos de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas para investigar y hacer rendir cuentas a los autores de esos ataques químicos.

A la luz del drástico cambio de la dinámica en Siria, es imperioso que adaptemos nuestros enfoques para responder a las necesidades acuciantes del pueblo sirio. La comunidad internacional debe adoptar un enfoque constructivo y facilitar una transición fluida en Siria. Ha llegado el momento de atender a las urgentes expectativas del pueblo sirio de recibir apoyo internacional para reconstruir su país. Los acontecimientos del último mes ponen de manifiesto que ya no es viable plantearse “esperar a ver qué sucede”. Es preciso adoptar medidas rápidas y concretas en múltiples ámbitos para restablecer la normalidad en la vida cotidiana de los sirios. Más allá de la ayuda humanitaria, urge reforzar la capacidad de los servicios públicos y las infraestructuras críticas. Son indispensables para el funcionamiento de los mecanismos del Estado, aliviar el sufrimiento de los sirios y facilitar el retorno voluntario de las personas desplazadas sirias desde el extranjero.

Es hora de que nosotros, la comunidad internacional, dejemos de centrarnos exclusivamente en prestar ayuda humanitaria y pasemos a apoyar con dinamismo la estabilización, la recuperación temprana y la reconstrucción de Siria. También consideramos que ha llegado el momento de que el Consejo de Seguridad se plantee con seriedad eliminar las sanciones y las medidas de exclusión de la lista. Los esfuerzos de recuperación y reconstrucción no pueden avanzar sin una acción decisiva en este sentido. Encomiamos la licencia general publicada recientemente por los Estados Unidos como un primer paso importante, pero es imperioso que se amplíe el alcance de las exenciones y se eliminen las restricciones temporales.

Todos hemos reafirmado nuestra determinación colectiva de defender la integridad territorial y la unidad nacional de Siria, y Türkiye ha trabajado activamente durante mucho tiempo en este sentido. En Siria no hay cabida para las organizaciones terroristas, como el Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK)/Unidades de Protección del Pueblo (YPG) y el Dáesh. Türkiye mantiene su determinación de impedir el resurgimiento del Dáesh, que trata de aprovecharse de la situación actual. También debemos disipar la ilusión de que las YPG/Fuerzas Democráticas Sirias (FDS) están separadas del PKK, que atenta contra la integridad territorial de Türkiye y Siria. Los esfuerzos del PKK por cambiar de imagen ante la opinión pública han fracasado. No podrá haber paz ni prosperidad en Siria mientras el PKK siga ocupando partes importantes del territorio sirio. El control del PKK sobre los recursos petrolíferos y de gas natural debe terminar, y esos recursos deben devolverse a su legítimo dueño: el pueblo sirio. La eliminación del terrorismo es un requisito previo para construir las instituciones de una Siria en la que reinen la paz y la unidad política.

La continuación de las operaciones militares de Israel en territorio sirio es profundamente preocupante. Esas acciones vulneran la integridad territorial de Siria y socavan los esfuerzos por estabilizar la región. La comunidad internacional debe tomar medidas concretas para abordar esos actos ilícitos. Türkiye se mantiene firme en su compromiso de garantizar una Siria estable, unificada y segura en beneficio tanto del pueblo sirio como de la región en su conjunto. En nuestros contactos con el nuevo Gobierno sirio, recalcamos constantemente la importancia de una gobernanza inclusiva. Tenemos la expectativa de que el nuevo Gobierno adopte un enfoque inclusivo y pluralista, preservando al mismo tiempo el rico tejido social de Siria y aprobando una Constitución que garantice los derechos y las libertades fundamentales. Estos mensajes deben seguir transmitiéndose a través de una interacción

constructiva. El nuevo Gobierno necesita el apoyo de la comunidad internacional para cumplir sus promesas y satisfacer las expectativas de su propio pueblo. Instamos a todos los Estados Miembros a que colaboren con el nuevo Gobierno de Siria y apoyen los esfuerzos por estabilizar el país, eliminar la amenaza terrorista y fortalecer la economía siria. Si se retrasan esos pasos esenciales, se corre el riesgo de perder la oportunidad de consolidar la estabilidad alcanzada.

Desde el primer día del conflicto sirio, Türkiye acogió y abrazó al pueblo sirio y salvó millones de vidas. Como reconocen las Naciones Unidas, la facilitación por parte de Türkiye de las operaciones humanitarias transfronterizas en Siria ha sido una tabla de salvación. Por su parte, Türkiye seguirá desempeñando un papel clave en el restablecimiento de la normalidad para el pueblo hermano de Siria. No escatimaremos esfuerzos para apoyar la reconstrucción de la infraestructura institucional, económica y física de Siria.

En conclusión, a lo largo de los últimos 14 años, Türkiye, que está situada en una posición única al compartir una frontera de 900 km con Siria y que mantiene profundos lazos culturales con el pueblo hermano de Siria, siempre apoyó las aspiraciones de ese pueblo y acogió a innumerables migrantes, hermanos de Siria. En ocasiones, Türkiye ha adoptado esa postura a costa de sus propias relaciones, incluso con sus aliados. Pero ahora nos encontramos en un punto desde el que podemos mirar colectivamente hacia el futuro. Espero que el Consejo desempeñe un papel más importante en el futuro. Mi país está dispuesto a cooperar con todos los miembros del Consejo a este respecto.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.